EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI — La Paz, miércoles 8 de Febrero de 1905 — No. 1,339

MANIFIESTO DEL VAPOR COYA Nº 4

De Puno

Cmts. Ns.	Consignatarios	Bultos	Contenido
630	R. Turner	10	durmientes chicos
659	"	65	rieles
334	"	70	id
335	"	16	durmientes chicos
259	"	65	rieles
258	"	20	durmientes chicos
505	F. Pinilla	72	sacos harina
495	J. N. Ascarrunz	30	" cebada
534	T. Contreras	10	cajones sombreros lana
536	J. R. Rodriguez	3	" porcelana
"	"	2	" cristalería ordinaria
535	"	7	" id id
537	M. E. Torres	5	" fósforos cera
533	G. Levy	6	" hilo en ovillos
"	"	4	" id en carretes
532	L. Delgado	5	pacas té
"	"	1	cajón avisos
509	F. Cusicanqui	22	pacas licores
"	"	1	cajón id
"	"	1	paca id
"	"	2	" id
"	"	9	cajones id
"	"	1	" género algodón
519	Harmsen	6	fardos bayeta
"	"	1	cajón útiles imprenta
"	"	1	" id id
"	"	3	piezas útiles id
568	C. Gonzáles	100	pacas jabón
504	Schutze Hos.	65	sacos cebada
520	T. Contreras	15	cajones sombreros lana
596	Harrison y Böttiger	1	" genero hilo
"	"	9	fardos franela algodón
"	"	1	cajón género id
597	M. Casanovas	3	fardos casimir
"	"	7	" id
596	Harrison y Böttiger	1	cajón sombreros
508	C. Oestman	1	" lámparas
"	"	1	" artículos lata
"	"	2	pacas mistura papel
"	"	1	cajón servicio para mesa
"	"	1	" artículos para médico
"	"	1	" id id id
"	"	1	" id id id
619	F. Cusicanqui	1	fardo paño lana
"	"	11	piezas id id
"	"	6	fardos género algodón
"	"	1	" franela id
618	M. Lakermance	2	cajones mercaderías
636	H. Ormachea	100	bls. harina
620	C. Oestman	1	cajón medicinas
"	"	1	" quincallería
"	"	4	baul equipajes
"	"	2	canasto id
"	"	2	baules id
"	"	1	cajón id
"	"	1	" artículos fotografía
882	H. Ormachea	180	bls. harina
886	Huaina Potosí	30	cajones dinamita
"	"	1	rollo guias
834	M. E. Torres	120	sacos azúcar país
750	H. Ormachea	100	bultos harina
7	Harrison y Böttiger	48	cajones agua mineral
91	"	100	sacos maiz
90	J. C. Villegas	74	" id
"	"	10	" chancaca
703	F. Cusicanqui	1	cajón rifles
"	"	1	" revólveres
702	"	2	fardos pañuelos algodón
"	"	20	cajones candados fierro
704	F. G. Eulert	4	fardos género algodón
"	"	1	" id id
"	"	3	" franela id id
700	J. Sardón	5	pacas velas
694	Aramayo y Cº	1	" id
697	"	4	cajones munición
701	M. Casanovas	4	fardos género algodón
"	"	2	" franela id
"	"	2	cajones ferretería
695	H. Gutiérrez	1	" cigarros puros
696	J. Torti	1	" artículos goma
699	M. Brieger	5	fardos género algodón
"	"	1	" id id
698	J. Martorell	1	cajón ferretería
"	"	3	" id
"	"	3	" id
"	"	1	" perfumería
734	Harmsen	3	pacas género algodón
"	"	2	fardos id id
"	"	2	" id id
732	Schutze Hos.	1	cajón almanaques
736	Kwong Sang	1	" género algodón
729	M. Casanovas	2	" tejidos id
"	"	1	" cortaplumas
"	"	1	" ferretería
733	Schwab Hos.	1	" tejidos algodón
"	"	3	" ferretería
730	Jisun	1	" varios
"	"	1	" tejidos algodón
731	Kwong Sang	1	" varios
755	M. Casanovas	2	" id
"	"	4	fardos medias algodón
"	"	3	" id id
"	"	2	" franela id
"	"	2	cajones tejidos id
"	"	1	fardo casimir
658	M. Casanovas h.	567	piezas p. bto. v/d
"	"	523	" machimbrada 1X6X16
18149	Municipalidad	9	bigones fierro
18148	R. Turner	128	durmientes chicos
"	"	5	postes tranvía eléctrico
261	"	12	" madera
"	"	96	durmientes chicos
21637	"	317	" id
20968	"	285	" id
19361	"	322	" id
19537	"	326	" id
16645	"	400	" id
19018	"	338	" id
20132	"	306	" id
18714	"	327	" id
18533	"	309	" id
17131	"	292	" id
		6,103	

En alquiler

Se ofrecen habitaciones amuebladas para caballeros solos. Calle Socabaya 12.

2316 3v

SE ALQUILA

La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés, frente al Sporting. Para tratar dirigirse á la calle Ayacucho, No. 18.

1335 vg

MUNYON-ISMOS

"Se ama con toda el alma cuando uno se siente bien. El amor es un remedio infalible, proporcionado por Dios y distribuido gratis á la sola voluntad de todos.—Dr. MUNYON."

Además de que mi REMEDIO PARA LA DISPEPSIA proporciona sangre rica y saludable, corrije el estreñimiento y pone en condiciones de poder comer lo que agrada y todo lo que gusta, es muy provechoso cuando se tema la adversidad, está uno molesto, ó las penas carcomen el corazón.

Los que dijeren propiamente sus alimentos en raras veces sufren de nerviosidad, insomnio ó debilidad general. Para todo eso aconsejo enfáticamente el uso de mi "Remedio contra la Dispepsia". Estoy convencido de que ha efectuado más provecho á los estómagos, débiles y gastados, que cualquiera otra de las medicinas conocidas. Mis píldoritas son agradable y fáciles de llevarse consigo. Precio Bs. 1,50 especial Bs. 5.

EL REMEDIO DEL Dr. MUNYON PARA LOS DOLORES DE CABEZA los corrije en tres minutos. Precio: Bs. 1.50.

El REMEDIO DEL Dr MUNYON PARA EL CATARRO jamas falla, Precio Bs. 1.50.

El doctor Munyon tiene especificos esperimentados para cada enfermedad, casi todos á 1.50. Pídase la GUIA DE LA SALUD, gratis.

De venta en todas las boticas de la "Unión Farmacéutica", de los Incas—Central—Nueva Oficina—Boliviana—Paceña—San Sebastian.

EN ORURO: Casa de D. Antonio Alba López, Botica Inglesa, Farmacia Nacional y en todas las demás Boticas.

En Cochabamba: Castelfor Quiroga, Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente á Chirgwin Bros y Ca., La Paz, Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

Crespo & Gutiérrez Guerra

Ingavi 19-21. Teléfono Nº 41. Casilla de Correo Nº 282

Encargados del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

Apoderados Generales de los señores:
DAUELSBERG SCHUBERING & CO.

COMPRAN -Y- VENDEN

Letras Hipotecarias
Acciones de Banco
Bonos del Estado (1905)
Oro y Plata Sellada extrangera
Billetes extrangeros
Letras de Cambio y Giros Telegráficos, sobre:
Lóndres—Paris—Hamburgo—Nueva York—Buenos Aires—Santiago—Valparaiso—Antofagasta—Iquique—Lima—Arequipa—Mollendo.

Compran Productos de Exportación

Reciben Depósitos á la Vista y á Plazo.

SOBRE DEPÓSITOS À LA VISTA, PAGAN EL INTERÉS ANUAL DE 5%, DANDO EN GARANTIA LETRAS HIPOTECARIAS O ACCIONES DE BANCO, POR UN VALOR IGUAL AL DEPOSITADO.

Cuentas Corrientes, facilitando al cliente la respectiva Libreta para sus depósitos y el talonario de Cheques para sus giros.

Se encargan de cobranzas en el Extrangero ó en el Interior de la República.

AGENTES en—

Lóndres—	Señores	Fredk Huth & Co.
Paris—	id	Fould & Cie.
Hamburgo—	id	Oetling Gebrüder
Buenos Aires—		Banco de Lóndres y Rio de la Plata
Santiago—		id de Chile
Valparaiso—		id Alemán Transatlántico
Iquique—		id Español Italiano
Antofagasta		id Alemán Transatlántico
id	Señores	Dauelsberg Schubering & Co.
Lima—		Banco del Perú y Lóndres
Arequipa—		id del Perú y Lóndres
Mollendo—	Señores	Dauelsberg Schubering & Co.
Cochabamba—		Banco Hipotecario Nacional
Oruro—	id	Industrial
id	Señor	Enrique Gutiérrez

"El Comercio de Bolivia"

La Paz, 8 de Febrero de 1905

CABLEGRAMAS

Servicio especial para
El Comercio de Bolivia

[VIA GALVESTON]

PERU

EL FERROCARRIL DE LIMA A PISCO

PUBLICACION DEL CONVENIO

Lima, 7.—Se ha publicado el convenio celebrado con el Gobierno para la construcción del ferrocarril de Lima á Pisco.

En el texto de este convenio se consigna que el Gobierno subvencionará á la empresa constructora con la suma de veinte mil libras anuales durante un periodo de 25 años.

Los trabajos de la linea comenzarán dentro de diez meses.

Se estipula q' la vía será entregada al tráfico público por secciones, debiendo concluirse toda ella en el término de de cuatro años.

Este contrato será sometido al Congreso para su aprobación.

EL FALLECIMIENTO DEL CONTRAL. MIRANTE MONTERO

Se hacen los más grandes preparativos para honrar los restos del que fué contralmirante, Montero.

El cádaver ha sido trasladado anoche al local del Estado Mayor; hoy será expuesto en el templo de Santo Domingo.

Mañana despues de los honores que se le tributarán será conducido al cementerio.

LA REVOLUCION ARGENTINA

El diario «El Comercio» ha hecho un reportage al Ministro de la Argentina señor Arroyo, respecto á la revolución de su país. Dice este que la noticia le tomó de sorpresa y que consideraba la revolución como absolutamente injustificada, pudiendo asegurar que sería sofocada en el más breve tiempo posible.

CHILE

FUSION DE OFICINAS

El ministro de Instrucción señor Emilio Bello Codecido estudia la manera de realizar la fusión de las oficinas telegráficas con las de correos.

UN ACCIDENTE EN ANGOL

Comunican que en Angol se ha hundido un terraplen en el puente de Malleco, habiendo perecido sepultadas dos personas y resultando heridas ocho.

EL CANAL DEL MAURE

NUEVO DIRECTORIO

Se ha constituído el nuevo directorio de la sociedad del Canal del Maure, siendo elegidos miembros de él, los señores Cárlos Irarrazabal, Manuel Salinas, Cárlos Cousiño, Luis Sanfuentes, Vicente Santacruz, Toro Herrera y Javier Larain Aldunate.

Se ha cubierto también el capital social de seis millones de pesos.

NUEVO CÓNSUL EN FRANCIA

El señor Amunátegui Solar ha sido nombrado Cónsul General de Chile en Francia.

EL SINDICATO DE LAS CURTIDURÍAS

Se tiene conocimiento de que el Sindicato de las Tenerías de curtimbres ha elevado su capital social á seis millones de pesos.

NUEVO BANCO HIPOTECARIO

El señor Nicolás Vicuña organiza un Banco Hipotecario salitrero, en el que se empleará la suma de cien millones de pesos.

EL PRESIDENTE RIESCO

El Presidente de la República señor Riesco se halla actualmente en Valparaiso.

EL FERROCARRIL DE PITRUFQUEN

Comunican de Valdivia que se ha inaugurado con grandes fiestas la construcción del ferrocarril de Pitrufquen á Valdivia.

OTRO NUEVO BANCO

Se anuncia que el señor Rivas Vicuña gestiona la creación de un Banco Industrial Hipotecario, en relación con la sociedad explotadora de maderas en la frontera. Con este objeto se suscribirá un capital de tres millones de pesos.

CRIMEN HORRIBLE

La mujer de José Jesús Terán mató á éste, en Kengo, de un barretazo. Ambos habían sido divorciados.

El hecho se realizó estando embriagados, siendo encontrado el cadáver de Terán descuartizado y metido en un saco que había sido arrojado al campo.

El crimen fué denunciado por la hijita de éstos. Se hallan en prisión madre é hija.

HOSPITAL FLOTANTE

El navío Chacabuco lleva un hospital flotante á Iquique.

ARGENTINA

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

SANTA FÉ Y CÓRDOVA SOMETIDOS

Buenos Aires, 7.—Por el momento se puede considerar que el movimiento revolucionario ha perdido los escasos prestigios con que se había iniciado, restableciéndose paulatinamente la tranquilidad en las provincias insurreccionadas.

Las fuerzas del Gobierno han sometido al orden á las provincias de Santa Fé y Córdoba, así como los revoltosos del Rosario han sido derrotados y dispersados.

No obstante esto, el Gobierno ha establecido en el territorio de la República la más estricta censura telegráfica.

El tráfico de trenes con Chile ha quedado interrumpido á causa de hallarse amenazada la seguridad de los viajeros por el movimiento revolucionario de Mendoza.

En vista del inevitable fracaso de lo revolución, se ha derogado y dejado sin efecto el decreto por el que se llamaba á las reservas al servicio activo del ejército.

LAS HUELGAS

LOS REVOLUCIONARIOS DE CÓRDOBA

PROPOSICIONES Á QUINTANA

LA REVOLUCIÓN EN MENDOZA

COMITÉ REVOLUCIONARIO EN FUGA

OTROS DETALLES

Buenos Aires, 7.—En la capital han cesado completamente las huelgas de obreros.

—En los círculos oficiales se asegura que los revolucionarios de Córdoba habían ofrecido, por intermedio del Vicepresidente de la República, someterse al Gobierno á condición de que se conservara en sus grados y empleos á los jefes revolucionarios.

El Presidente de la República señor Quintana, dió á esta propcsición una enérgica negativa. Luego, los revolucionarios amenazaron colocar al Vicepresidente Figueroa Alcorta, á la cabeza del movimiento para sacrificarlo; lo cual puso éste en conocimiento del Presidente de la República.

A esta amenaza el Presidente Quintana se manifestó inflexible.

En seguida los revoltosos le pidieron garantías de vida, á lo que el señor Quintana respondió diciendo que sometería el asunto á los tribunales militares.

La opinión pública al tenerse conocimiento de estas proposiciones á elogiado la firmeza de caracter del Presidente señor Quintana.

—En Mendoza se han sublevado dos regimientos que se encontraban allí de guarnición. El gobierno se propone atacarlos con fuerzas superiores.

—Tres batallones han marchado con destino á Córdova para afianzar el órden en esa capital donde se cree fracasada completamente el movimiento, habiendo huído el Comité Revolucionario que se hallaba allí constituído.

—La escuadra permanece fiel al Gobierno Constituido, habiéndose dado instrucciones precisas para mantener inalterable el orden en la Marina.

—La vidá en Buenos Aires, se desarrolla de una manera normal restableciéndose la actividad comercial ordinaria.

El diario "La Prensa" sigue condenando en diversos tonos el movimiento revolucionario.

CHILE

UN GRAN INCENDIO

Iquique, 7.—Anteanoche se produjo un gran incendio en la Botica Alemana de Reissmoller, el que se extendió á los edificios próximos ocupados por una pastelería, una joyería y parte del Hotel Europa.

Se calculan en más de ochenta mil pesos lás pérdidas ocasionadas por este incendio.

FRANCIA

UN REVOLUCIONARIO RUSO

París, 7.—Ha llegado á esta capital el propagandista revolucionario Pope Gapon. Permanecerá algunos días aquí, y continuará viaje á Londres.

ITALIA

EL CUMPLIMIENTO DE UN TESTAMENTO

Roma, 7.—Ricchiotti Garibaldi ha pedido á la Cámara de Diputados, el cumplimiento del testamento para cremación y traslación á un lugar inhabitado de los restos de Pedotti Garibaldi.

ATENTADO CONTRA LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El presidente de la Cámara de Diputados ha denunciado ante ella que se trataba de atentar contra la dignidad de la Cámara, para lo cual aconsejaba tomar precauciones.

BÉLGICA

CONTINUAN LAS HUELGAS

Bruselas, 7.—En todo el reyno siguen adquiriendo mayores proporciones las huelgas de obreros.

ESPAÑA

ACADEMIA IBERO-AMERICANA

Madrid, 7.—Ha quedado definitivamente constituida la Academia ibero americana, compuesta de miembros pedagógicos.

RUSIA

EL MOVIMIENTO POLITICO INTERNO

DIVERSOS DETALLES

San Petersburgo, 7.—Anúnciase que más de quince mil obreros marchan de Dombovo á Sosuowise, en actitud vacilante.

—De Varsovia, comunican que han sido expulsados 208 estudiantes de varios liceos, inhabilitándoles para ingresar á otros establecimientos del Estado.

—En la misma capital han sido puestos en prisión 700 revolucionarios.

—Después de los últimos desórdenes ocurridos en Varsovia, han comenzado á ponerse en trabajo numerosas fabricas.

—De Finlandia comunican que ha sido asesinado en Helsingfors el procurador del Senado.

—Comunican de Lodz y Kalitz que se han sucedico fuertes tumultos provocados por los huelgistas, resultando varios muertos y heridos. En ambas poblaciones es general el movimiento huelguista.

—En Batun, los obreros de las imprentas y de los ferrocarriles, han vuelto é sus tareas ordinarias.

—En Eckaterinoslav, se han amotinado 600 reservistas.

—En Peterhoff, ha lanzado el Czar, un mensaje al pueblo, el cual es apoyado por la mayoría de la nobleza, que tiene confianze en la victoria del gobierno que defiende el principio de la autocracia.

—El Consejo de Ministros, ha confiado al ministro de Hacienda, la elaboración de un proyecto de seguros del Estado en favor de los obreros inválidos.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

LAS OPERACIONES EN LA MANCHURIA

CONTINUAN LOS COMBATES

PREPARANDO UN ATAQUE GENERAL

EN LA BATALLA DE HEIKVUTAI

Londres, 7.—Los diarios de la mañana de hoy anuncian que siguen los combates por el ala izquierda del ejército japonés.

Dicen que el general Oku anunció á su gobierno que los rusos manifiestan una gran actividad en la línea que se extiende entre Chentagpo y Otaigtui, preparando un ataque general. Efectúan un cañoneo incesante al que no contestan los japoneses.

—Anúciase que en la batalla de Heikvutai ha habido 24 oficiales japoneses muertos y 27 heridos.

LÍNEA DE BATALLA JAPONESA

Comunícase que el ala del ejército japonés situada en la región de Hunho, ocupa una extensión de seis millas.

OTRAS NOTICIAS

San Petersburgo, 7.—El generalísimo Kuropatkin, en un despacho último, anuncia que el día 5 del presente ha rechazado al enemigo con numerosas pérdidas entre Paintaise y Saudamcuge, cerca de Tchouantchuanse.

—

Londres, 7.—Se ha publicado la noticia de que el general Gripenberg ha confesado haber sufrido en los últimos combates la pérdida de diez mil hombres.

—Una fuerte división rusa se encuentra atrincherada en el puesto avanzado de Ichangtan.

PARA LA ESCUADRA DEL BALTICO

Se comunica que cinco buques carboneros han salido de Diego Suárez en dirección de Bahía Delagoa. Se cree que llevan recursos para la escuadra suplementaria del Báltico.

JAPON

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Tokio, 7.—Ha dejado de existir en esta ciudad el general Matsukura, á causa de un ataque cerebral. Con este motivo se ha declarado en duelo esta capital.

TACNA

ROBO Á LA CASA VALENZUELA Y CIA.

Febrero 7.—En la madrugada del domingo último, penetraron los ladrones en el almacen de la casa Valenzuela y Cía., robando una buena suma de dinero y mercaderías.

LOS TRATADOS

PRENSA NACIONAL

Abrimos esta sección para reproducir los diferentes artículos de la prensa nacional, consagrados á la aprobación del Tratado. Así se podrá formar juicio cabal de la opinión acerca de este importante asunto.

Principiamos con un editorial de *La Tarde* de Oruro.

El Tribuno, de la misma ciudad, aún no contiene artículo de fondo, sobre el particular, si bien en diversos párrafos de crónica, se muestra satisfecho:

AL FIN!

(De "La Tarde" de Oruro)

Por el telegrama que ponemos a la cabeza de estas líneas anunciamos á nuestro público que se ha aprobado el tratado de paz con Chile.—Ya era tiempo; el espíritu nacional se hallaba desde hace días en una tensión dolorosa, y si la República entera se hallaba resignada al sacrificio de nuestro Litoral con compensaciones que lo hacen menos doloroso, no podía mirar con indiferencia que en el seno de la representación pública se jugase al vocablo por los padres de la patria para impedir con disertaciones enojosas la finalización de un importante asunto que podrá ser para el porvenir el punto de partida de nuestra redención política y comercial.

Resuelto el problema planteado por la inexorable maso de la victoria, Chile recoge su sangriento botín; pero nosotros, en cambio, dejamos de acariciar una engañosa quimera de reivindicación, para entregarnos con viril pujanza á procurar que nuestra patria resurja del abismo á que la condujo la ignorancia y la inexperiencia de nuestro pueblo, para colocarse como merece en la categoría de nación libre, culta y laboriosa.

Lo hemos dicho muchas veces:—abandonar sin solución las cuestiones trascendentales, por temor á las responsabilidades del presente, es convocar peligros para que amenacen ó destruyan la tranquilidad de la República. Así lo han comprendido el Gobierno y Congreso nacionales, y por ello han cortado de raíz la dificultad dejando á Bolivia sin las dolorosas preocupaciones de una tregua que ha pesado sobre ella, con inmensa pesadumbre, empobreciendo su tesoro, debilitando su comercio, matando en embrión sus industrias.

Hoy es diversa la situación: el Litoral perdido hace veinticinco años por la fuerza de los hechos, perdido está hoy por el consentimiento obligado del país; cedemos á la influencia de nuestro hado adverso, pero no para llorar como mujeres lo que no supimos defender como hombres, sino para trabajar, porque nuestra patria, como el fénix fabuloso, renazca de sus propias cenizas y emplee todo el contingente de la riqueza de sus tierras y de la mentalidad de sus hombres para merecer los respetos que rodean á quien supo vencer la desgracia.

POLITICA SUD-AMERICANA

ECUADOR

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

(De "El Tiempo" de Lima)

En los días ocho, nueve, diez y once de enero se han realizado las elecciones presidenciales en el Ecuador. Hecho el cómputo de la votación en todas las poblaciones de la república, (menos las provincias de Loja, El Oro y Esmeraldas, de las que aún no se tenía noticias) resulta el siguiente número total de votos:

Por el señor Lisardo García...	58,157
« « Gral. Ignacio Veintimilla	1,512
« « señor A. Rivadeneyra...	289
« « Gral M. A. Franco.....	681

Puede afirmarse, pues, el triunfo de don Lisardo García, candidato del Partido Liberal y, por consiguiente, que este ciudadano ocupará la presidencia del Ecuador el próximo 31 de agosto.

Han luchado, ahora, las dos personas que, hace cuatro años, exhibieron también sus candidaturas, ó sea el señor García y el general Manuel Antonio Franco. El primero es candidato del partido Liberal y el segundo del Radical.

En 1900, el presidente Alfaro, para contrarrestar esas dos candidaturas designó un candidato oficial, el general Plaza, que, efectivamente obtuvo el triunfo y ha gobernado hasta la fecha. Este, á su vez, no ha querido seguir las huellas de su antecesor sinó protegiendo discretamente á don Lisardo García que, realmente cuenta con muchas simpatías en el país por su cultura y la moderación de su carácter. Los partidarios de Franco, á juzgar por sus órganos de publicidad, no se conforman con ese resultado y acusan al presidente Plaza de haber intervenido descaradamente en las elecciones á favor de García; con este cargo pretenden justificar su abstención en la lucha de las ánforas para derribar de allí, tal vez, algún intento revolucionario. Si se tiene en cuenta el escaso número de sufragios que ha obtenido Franco, parece que, en verdad, hubiese habido abstención de los suyos: pero, por lo menos, no ha sido completa ni puede, por tanto, estimarse como una medida general, desde que en todas las provincias ha tenido sufragantes. Lo cierto es que los radicales del Ecuador no tienen el volumen que diez años antes y que las fuerzas más considerable del país las reune el Partido Liberal.

Desde el punto de vista peruano y de la solución suave y harmónica de nuestra controversia de límites, no convenía ciertamente el triunfo del general Franco, quien había enarbolado como bandera de gobierno la guerra al Perú. ¡Quien sabe si esta belicosidad sin explicacion racional, ha sido parte á acentuar la indiferencia con que ha sido vista su candidatura.

El pueblo de la vecina república aprecia todas las ventajas de una política internacional basada en la justicia y en la concordia, y desconfía de esos guerreros sin horizonte que todo lo quieren resolver á mandobles y disparos, aunque no tengan rifles ni cañones.

El partido conservador, si se juzga por los votos, agoniza. Su candidato el señor Rivadeneyra, con menos de 300 votos en toda la extensión de la República, simboliza gráficamente el ocaso de esa agrupación política. Los que no conocen como se hacen estas elecciones en Sud América, podrían imaginarse que los conservadores, como una justa expiación de las grandes faltas cometidas por los gobiernos de ese tinte, son mirados con horror por el pueblo entero y que todas las instituciones nacionales, por una lenta desasimilación, se han ido redimiendo de los antiguos y preponderantes elementos de aquellas ideas. Pero no hay nada de cierto en todo esto. Los conservadores del Ecuador, como los demócratas del Perú, están proscritos de las urnas, por la acción del oficialismo y del fraude.

Por supuesto, que en el triunfo del señor García ha influido considerablemente la voluntad de Plaza. El elemento oficial, de un modo discreto se ha puesto al servicio de esa candidatura. Los mismos diarios liberales reconocen que el ejército ha votado á favor de García; pero, con todo, la elección del señor García está lejos de considerarse como una imposición del poder.

Este gobierno del señor García será un eficaz continuador de la obra del actual, lo que no constituye sinó un elogio relativo. Como dicen sus partidarios: "al gobierno de 1901 1905 ha correspondido gran parte de la labor doctrinaria y la misión altísima de restaurar el prestigio del liberalismo, purificando la administración y permitiando la libre expansión de los derechos. Al gobierno de 1905-1909 debe corresponderle la tarea no menos grande de completar la reforma doctrinaria y la misión suprema de levantar las fuerzas económicas del país, mediante el fomento de sus producciones, por el restablecimiento del crédito, la protección á las industrias y la construcción de obras reproductivas."

La impugnación más insistente de sus adversarios es el mejor título que el señor García ostenta para realizar una tarea fructífera en el poder ejecutivo. Se le dice, en efecto, que no tiene historia política. Y así es la verdad, al menos hasta 1895. Fué á partir de esta fecha que comenzó su actuación pública, interrumpida de pronto por divergencia de criterio sobre los métodos y procedimientos del general Alfaro. El señor García deseaba imprimir á ese régimen la verdadera fisonomía liberal con que soñaron todos los que habían prestado apoyo á la formidable revolución de junio. Desgraciadamente, el caudillo revolucionario se olvidó de aquellas ideas en el poder y sólo prestó oídos á los que fomentaron la intensidad de un régimen de persecuciones y personalismo. De esta manera, el presidente electo del Ecuador no participa de las responsabilidades del sextenio.

En cambio, ha prestado positivos servicios al país como comisionado fiscal en Europa para el arreglo de la deuda externa, operación llevada á cabo con éxito y que le ha acreditado de hábil financista. Entonces no cobró emolumentos para realizar un servicio desinteresado y el gobierno y las cámaras le recompensaron con un voto de aplauso. Antes, en 1901, se había perfilado como un verdadero hombre de estado y como un político previsor, sosteniendo, á pesar de la derrota que le infligiera Plaza, el imperio de la ley en las cámaras. A ellas acudió García con sus amigos á impedir el golpe de estado que preparaban, para frustrar la elección de Plaza, los mismos que la habían impuesto contra viento y marea y con daño de los candidatos García y Franco.

Hé aquí ahora, felizmente expresados por *El Grito del Pueblo*, los ideales que se cifran en el gobierno de don Lisardo García:

Los amigos de la paz; los que sin compromisos de ningún género hemos trabajado por el triunfo de esa candidatura, que resultaba, entre las presentadas, la más digna de apoyo, esperamos tranquilos en el porvenir, deseando que el nuevo gobierno se inspire en estas necesidades inaplazables:

1.ª Instrucción popular difundida hasta en las más apartadas aldeas del territorio.

2.ª Apertura de caminos carreteros y ferroviarios en toda la república.

3.ª Arreglo de la hacienda pública y nivelación del presupuesto.

4.ª Terminación, por medio del arbitraje internacional, de todas las cuestiones que nos dividen con los países limítrofes.

5.ª Creación de una marina nacional, que nos haga respetables, y sirva para guardar nuestras costas y fomentar nuestro comercio.

6.ª Resolución del problema de Galápagos, en un sentido favorable á los intereses nacionales.

7.ª Estudio científico de la mejor manera de colonizar los territorios orientales y de atraer una inmigración sana á los centros poblados.

8.ª Fomento de la agricultura, el comercio y las industrias sobre bases menos empíricas que las hoy existentes.

Con ésto tendrá suficiente labor un gobierno honrado.

Y ésto espera el pueblo ecuatoriano del hombre á quien acaba de dar sus votos para que ejerza la presidencia de la república.

Por lo demás, el señor García vuelve á llevar el régimen civil á la presi

dencia del Ecuador y, desde ese punto de vista, los adversarios de los gobiernos militares en la América Latina deben saludar su advenimiento como un motivo de regocijo.

PERU-BRASIL

[De "El Tiempo" de Lima]

NOTICIAS INVEROSÍMILES

Son absolutamente inverosímiles las noticias que, procedentes de Río Janeiro, se publican entre los cablegramas de los diarios de esta mañana. Suponer que el simple hecho de que un Agente diplomático no puede ponerse, en seguida, de acuerdo con el Gobierno ante el cual está acreditado, se encuentra autorizado á cortar la negociación, á volverse á su patria y á demostrar, entre tanto, su desagrado en forma que la cortesía diplomática impide, es suponer también que se han vuelto locos los que tienen entre las manos el desempeño de los más valiosos intereses de la Nación.

Como se recordará el Perú y el Brasil celebraron en Junio de 1904 un protocolo por el cual se convino que una parte de la zona disputada por el Brasil y que es de la exclusiva propiedad del Perú fuese administrada por un gobierno mixto, de peruanos y brasileros, durante seis meses, que se suponían suficientes para llegar á un acuerdo entre ambas naciones sobre la cuestión de límites en general.

Para celebrar este acuerdo, el Gobierno del Perú envió á Río al doctor Seoane, antiguo plenipotenciario nuestro en la nueva República y persona que aunque falta de preparación para el debate de estas cuestiones territoriales, poseía otras dotes para el desempeño de su puesto.

Sabemos ya que el plazo estipulado se venció sin llegarse á un acuerdo y que fué necesario prorrogarlo por otros seis meses, como se hizo hace poco.

No conocemos las instrucciones que llevará *el doctor* Seoane; pero cualesquiera que fuesen, es de suponer que no envolvían la orden de plantear, siquiera fuese como base de una negociación, la exigencia de que el Brasil reconozca al Perú los derechos que éste considera tener derivados del sentido extictamente jurídicos de sus títulos. Este género de exigencias, si bien satisfacen al patriotismo y son las que se debe formular en un juicio, no tienen cabida en una negociación directa, de espíritu equitativo ó conciliador, y en la cual el primer deber de los negociadores es demostrar la sinceridad y amistoso espíritu de los ánimos y apartar cuanto pudiera ser visto como un medio de obstaculizar el arreglo.

No es, por lo mismo, presumible que el doctor Seoane hubiera situado sus gestiones en ese peligroso terreno como no es creíble, tampoco que el Barón de Río Branco se hubiera permitido presentar á manera de punto de partida la exclusión absoluta del Perú de las hoyas del Yuruá y del Purús, según ahora se anuncia. Un error de concepto de tal gravedad revelaría que uno ú otro negociador están imbuídos de un espíritu agresivo que está lejos de armonizarse con la índole del protocolo de *modus vivendi*, en cuyo caso es evidente que no sólo quedaría justificado el propósito del doctor Seoane de volverse al Perú, sino que el Gobierno debería apresurarse á sustituirlo por otro agente que fuera á contribuir por medios menos violentos al desenlace de este gravísimos asunto.

No se nos puede ocultar, desde luego, que después de la conducta del Brasil con Bolivia y de la vulgar repetición del proceso del Acre hecha por el señor de Río Branco en el Yuruá y el Purús, el ánimo de ese negociador no puede ser otro que el de reducir nuestra participación en la hoya amazónica á su más simple expresión. Comprendemos también que el Ministro á quien, como al doctor Seoane, le toca la tarea abrumadora de resistir tales exigencias, debe hallarse hondamente amargado y deseoso de libertarse de una responsabilidad tan enorme. Nos explicamos de esa manera el deseo del doctor Seoane de volver al país y su pedido de licencia al Gobierno. Pero de allí á convenir en que un agente diplomático se enoje porque no se accede á lo que él estima conveniente ó preciso y coloque á su país en un positivo conflicto, hay mucha distancia, distancia que no parece imposible que ni el doctor Seoane ni nadie pretende salvar.

Tenemos todos los peruanos á la vista los daños que producen estos malos humores diplomáticos cuando está de por medio un verdadero interés nacional y cuando aquel contra quien van dirigidos es el más fuerte. Nos enojamos intensamente, hace apenas cuatro años, porque Chile no había querido aprobar íntegramente el protocolo Billinghurst Latorre y se negaba á retrotraer la situación real de Tacna y Arica al estado en que estaba el 28 de marzo de 1894. Como demostración de ese enojo, retiramos al doctor Chacaltana y mantenemos hasta hoy una semi-interdición diplomática con ese país. ¿Quién ha aprovechado de ella en todo momento? ¿Chile ó el Perú? ¿Se ha agravado ó nó nuestra situación en ese litigio?

No creemos que conviene al país repetir el ensayo.

Ahora si, como lo dicen los telegramas, la desinteligencia versa sobre el afán que muestra el Barón de Río Branco de que se aplace la discusión del arreglo para cuando las comisiones exploradoras reconozcan los ríos y aporten datos más efectivos de los que por el momento se tienen, y el doctor Seoane quiere que esto no se haga, habría que convenir en que nuestro plenipotenciario no está penetrado del verdadero interés del Perú en este negocio, ese interés nos aconseja no sólo prestar todo género de facilidades al debate y á la solución perseguida, sinó procurar, de un lado, que la cuestión brasilera queda aplazada mientras se dicte el laudo argentino en la que mantenemos con Bolivia y, de otro, que se establezca con entera verdad si, como el Perú lo sostiene, una parte del curso superior del Yuruá y del Purús queda al sudoeste de la linea Yavary Inanbari límite de las pretensiones bolivianas que el Brasil pretende haber adquirido. Y es incuestionable que ningún agente diplomático del Perú puede hallarse de tal modo ofuscado, que olvide ó desconozca semejante interés.

De cualquiera Manera que se juzgue el asunto, resultan, pues, absurdas las actitudes que se atribuyen á nuestro Ministro en Río y los alarmantes rumores que, desde ese lugar, nos trasmiten. El doctor Seoane puede estar todo lo contrariado que se quiera y la negociación del arreglo puede ser todo lo difícil que quepa, pero ni aquel agente diplomático puede en estos momentos, salir de Río por las causas que se le atribuye, ni es de temerse que no haya otro medio de concluir nuestro diferendo con el Brasil que repitiendo la escena del doctor Chacaltana.

ORURO

ADUANA NACIONAL

He aquí el boletin de entradas de esta repartición pública, correspondiente al año de 1904.

DERECHOS DE IMPORTACION		
Ultramar	Bs.	13,519 30
Manifiesto	«	4,050 —
Almacenaje	«	29,394 50
Pólizas y manifiestos.....	«	2,795 50
Multas.....	«	4 04
Encomiendas postales.....	«	1,810 99
Intereses.....	«	32 73
Reconocimiento....	«	91 56
Bs.....		51,698. 56
DERECHOS EXPORTACION		
Barrilla de estaño	Bs.	260,174 11
Pastas minerales de plata.....	«	10,755 79
Goma elástica de «Beni».....	«	12,116 29
Id de «Santa Cruz»	«	14,503 81
Barrilla de Cobre	«	104 22
Plata sellada.....	«	30 —
Bs.....		349,382 78

AVISOS NUEVOS

Villa Elena

Avenida Arce

Se alquila un departamento en altos con más de 7 piezas, con entrada y escalera completamente independientes.

1339 3v

A. Barragán y Ca.

Agentes de Comercio.

Bolivia—Sorata,

F. S. 3m.

Sociedad Federal.

Se convoca á todos los miembros activos y pasivos de la Sociedad á la sesión extraordinaria, que el día sábado, 11 del corriente, á las 7 y media p. m., se celebrará en la casa del Presidente Titular, doctor Jorge Várgas Bozo, calle Junín Nº 5.

La Paz, 7 de Febrero de 1905.

Los Secretarios

1339 3v

Invitación Religiosa

Raquel y Benjamin Tornero hijos, del que fué

J. Benigno Tornero

[Q. E. P. D.]

Suplican á sus relaciones y amistades, se dignen asistir al quinario de misas que en sufragio del extinto se celebrarán en el Templo del Hospicio (antes Recogidas), desde el 9 del presente á horas 7 a. m.

Será favor que comprometerá nuestra eterna gratitud.

La Paz, Febrero 8 de 1905.

1339 2v

Aviso Judicial

El Doctor Julio Indaburu, Juez tercero de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de cuatro del corriente ha señalado el día 22 del mes en curso, horas dos p. m., para el remate voluntario de la finca nombrada Cedromayo, situada en Coroico, provincia de Nor-Yungas, propia del Crédito Hipotecario de Bolivia, bajo la base de seis mil bolivianos, monto señalado por dicho Banco.

Los que interesen en dicho remate, ocurran á la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, á 7 de Febrero de 1905.

RÈNE MACHICAO Y T.

1339 10v.

AVISO MUNICIPAL

El H. Cancejo, en sesión de 4 de los corientes, ha resuelto subvencionar con 250 Bs. mensuales, á toda Empresa que se comprometa derribar por lo menos seis reses diarias, para el expendio público, con el aseo y condiciones higiénicas que requieren los nuevos procedimientos de matanza; declarándose libre el precio de venta que tengan á bien señalar, tanto al por mayor como al por menor.

Los interesados pueden dirigirse á la Secretaría de este H. Concejo.

La Paz, 6 de Febrero de 1905.

1339 10ov *El Oficial Mayor.*

Casa

Por motivo de viaje se ofrece en venta, la casa situada en la Plaza de San Pedro, es de nueva construcción; y tiene tres patios.

Las personas interesadas pueden verse con la dueña, Manuela G. Vergara, q se vive en la misma casa.

Nueva Paz, Febrero 7 de 1905.

1339 15v

Aviso oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento, se señala para el día 10 del que cursa á horas 2 p. m., para el remate á puja abierta sobre impuesto de dos bolivianos sobre quintal de tabaco que se extrae de las provincias de Yungas é Inquisivi, bajo la base de 2,000 Bs. Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados en el local de la Prefectura, donde se constituirá la Junta de Almonedas.—La Paz. Febrero 6 de 1905. Ruperto Barrera—Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

Es copia fiel.

1336 2v *Barrera.*

Gratitud

Emilio Silva, hijo, Josefa P. de Silva, hija política y demás deudos del que fué Coronel Tomás Silva, hacen pública su gratitud para todas las personas que se han dignado concurrir á la traslación de los restos del extinto, y especialmente para el distinguido facultativo doctor Claudio Sanjinés T., que con esmerada constancia y particular estimación, asistió al finado hasta sus últimos momentos.

Que esta pequeña manifestación de justicia sirva de estímulo al doctor Sanjinés.

La Paz, 8 de Febrero de 1905.

1339 3v

En Alquiler

Se ofrece un departamento comodo é independiente situado en a Plazuela de San Sebastian.

Para tratar dirigirse á Mauri Hermanos Plaza Murillo.

10v. 1338.

EL DIA

LA REVOLUCION ARGENTINA

S. E. el señor Cabral Miaistro Argentino, nos ha favorecido con el siguiente telegrama que con placer publicamos:

Ministro Argentino.

La Paz

Oficial—El motín militar que estalló hace 48 horas no obstante las grandes distancias que separan la capital de los 3 puntos de la República en que se produjo, ha sido totalmente sofocado no quedando actualmente ni un sólo hombre en armas contra la nación saludo V. E.

C. Rodriguez L.

EL DIA SOCIAL

En Obrajes

El sábado ofrecerá un día de campo, al doctor Guachalla, el señor D. Ramon Zapata,

La fiesta tiene cierto carácter íntimo.

Tertulia

Anoche don Macario D. Escobari y su señora, reunieron un grupo de sus amistades, con motivo de celebrar el cumpleaños de su hijo Ricardo:

Como siempre, que hay una fiesta en casa del señor y la señora Escobari, los invitados se divirtieron, pasaron bien y se retiraron con pena, despues de haber bailado. hasta las primeras horas de la madrugada.

Sepelio

Con un numeroso cortejo fúnebre se trasladaron á la última morada, el día de ayer, los restos del que fué Teniente Coronel Manuel Antonio Sanjinés.

La comitiva se detuvo al entrar en la Calle América, donde con sentidas frases el señor Cárlos de Villegas depositó sobre su féretro una hermosa corona en nombre del "Club de La Paz"

Al acto de su inhumación en el Cementerio General, asistieron numerosas personas. Se le tributaron los honores de Ordenanza por el Batallon 2º de línea.

Una comisión del Ministerio de la Guerra, en unión de los deudos presidía el duelo.

De aquí y de allí

Hoy cumple años el señor canónigo don José Bavia.

Muy estimado en la clase religiosa, será cumplimentado por sus numerosas relaciones.

—Partieron para Chulumani don Máximo Gutiérrez y su señora.

—Por las alternativas propias de la grave enfermedad que padece la señora Rosa de Zallez, se teme un desenlace fatal.

—Ayer tuvo lugar la comida que el Ministro de Francia ofreció como despedida al de Estados Unidos.

Asistió el doctor Guachalla.

—Hoy partieron los señores Facundo Flores y J. F. Camacho, en coche expreso, Ambos dejan buenos recuerdos en ésta.

—Para el sábado ó domingo, tiene fijada su partida el señor Villazón primer Vice Presidente de la República.

—Corría ayer el rumor de que D. Fernando Delgado había dejado de existir en Cañamina.

¡Ojala el rumor se desmienta!

COSAS CURIOSAS

La Academia de Lencei (Italia) ha concedido recientemente un premio de $ 10,000 al Profesor Trombetti, quien, según afirma, es maestro en todos los idiomas que se hablan en el mundo.

El Rey de Dinamarca colecciona huevos de aves. y tiene ejemplares de casi todas las especies conocidas; se dice que tan magnífica colección vale más de 200,000 pesos.

En Escocia existen actualmente (1904) 513,500 católicos, que sostienen 859 iglesias con 483 sacerdotes, y además 245 escuelas católicas. De los religiosos expulsados del territorio francés, han ido allí muchos á establecerse, siendo muy bien acogidos.

Novecientas cuarenta sociedades diversas de beneficencia privada existen en Inglaterra, las cuales recibieron durante el año pasado 174 millones de pesos. Hay que notar que en aquel país la beneficencia no la sostiene el Estado.

En Suiza, una vez casada la mujer, nadie tiene derecho á besarla en la boca, ni sus propios padres, quedando este privilegio solo para el marido.

En otros lugares, cuando se casa una machacha, el cocinero derrama agua hirviendo en la puerta, «para que la casa conserve el calor y pueda haber otro matrimonio.

LA PAZ

CRESPO & GUTIERREZ GUERRA

Cotizaciones del día		Venta
S/s Londres 90 d/v.....	"d.	19 9/16
" París id.....	f.	2.04
" Hamburgo id.....	m.	1 64
" New York A la vista...	o/o	255—
" Buenos Aires, id.....	"	120—
" Lima id.....	"	127—
" Arequipa id.....	"	127½
" Mollendo id.....	"	127½
" id á 15 d/v.....	"	127—
" Santiago, A la vista.....	"	90—
" Valparaiso id.....	"	90—
" Antofagasta id.....	"	90—
" Iquique id.....	"	90—
Acciones Banco Nacional de Bolivia.....	Bs.	110—
" Banco Industrial de La Paz.....	"	130—
" Banco Agricola.....	"	100—
" Banco Hipotecario Nacional.....	"	—
" Crédito Hipotecario de Bolivia.....	"	—
" El Ahorro del Hogar...	"	95—
Letras, Crédito Hipotecario de Bolivia.....	o/o	106
" Banco Hipotecario Nacional Sec. A.....	"	—
" " " B.	"	—
Bonos del Estado 1905....	o/o	100—
£ oro sellado.....	Bs.	12.90
Soles plata sellada.....	o/o	130—

Giros telegráficos: convencional.

Se reciben depósitos á la vista con el interés de 5 o/o anual, y dando en garantía Letras Hipotecarias ó Acciones de los diferentes Bancos.

La Paz, enero 31 de 1905.

Facultad de Medicina.—Por gracia especial se ha concedido á los alumnos Francisco Cernadas y José Balanza, autorización, para asistir al 7.º año de medicina, siempre que los solicitantes, se encuentren en condiciones legales para cursar dicho año.

Inscripciones.—El Ministerio de Instrucción ha negado todas las solicitudes relativas á inscripciones en los cursos que se han hecho fuera del término señalado por ley.

Esta negativa se funda en que hay una disposición antigua y generalmente conocida que fija el 15 de diciembre como maximun del plazo para las inscripciones,

Pasajeros.—Por la diligencia de ayer han llegado los siguientes pasajeros de Oruro: Oballe Gandarillas y cuatro compañeros, Enrique Gantier, Manuela Centeno, Luis F. Moscoso y José L. Arias.

Estupro.—Anoche á las 7 se ha cometido el delito de estupro en una niñigena de doce años de edad más ó menos, en el riachuelo que pasa por el parque Pando La infeliz ha sido conducida al hospital Loayza, donde se medicina en la cama N.º 4 de cirugia.

Suponemos que será castigado con severidad el culpable.

Restos Mortales.—Al continuar se las escabaciones para el trabajo del Salón Legislativo, en el antiguo local conocido con el nombre del Loreto, se han encontrado una cantidad de huesos humanos, entre ellos craneos que conservan todavía restos de cabellera rubia y vestijios de mortajas de seda.

Los encargados del trabajo han pedido al Municipio un carro, para la traslación de dichos restos al cementerio general.

Inspector de Instrucción.—Ayer en el Salón Municipal, se reunió todo el cuerpo docente con ocasión de la toma de posesión del Municipe Inspector, señor Luis F. Gemio, el que en conceptuosas frases expuso su plan, para la buena marcha de las escuelas municipales, prometiendo ser fiel y extricto en el cumplimiento de su deber y exijente también en el de sus subordinados.

Comisión Legislativa.—Ayer se reunió en el Salón de la Cámara de Diputados la Comisión Legislativa, constituyéndose en la forma siguiente:

Presidente D. José Mª Camacho.

Secretario D. Luis Serrudo Vargas.

Vocal D. Cárlos Flores Quintela.

Aprobó tres extensísimas actas correspondientes á las sesiones de la Cámara de Diputados.

Señaló el día de hoy á h. 3 p. m. para su segunda reunión y nombró Redactor á don Pío Cáceres Fitbao.

Estado sanitario—Principia á ser satisfactorio el estado sanitario de la población, pues han disminuido notablemente los casos de escarlatina que alarmaron á la población en semanas pasadas.

No obstante la carencia de lluvias, la ciudad goza de un temperamento benigno, que tranquiliza á los pobladores.

Segun datos obtenidos en la Oficina de Higiene y salubridad pública, son pocos ya los casos de aquella epidemia y muy raros los de fiebre.

Calle Murillo.—Merced á la actividad del H. Concejo Municipal, que atiende con preferencia la sección de obras públicas, es satisfactorio el estado en que se encuentran los trabajos de la calle Murillo, donde se ocupan varios indijenas que pronto concluirán la apertura de esa calle.

Con este motivo, nos permitimos recordar al H. Concejo las indicaciones que hicimos para el arreglo de varias calles que presentan mal aspecto, son poco transitables y exigen rectificación.

Teodosio Esprella.—El alienado de este nombre que últimamente prestaba sus servicios en calidad de peon, en los trabajos de la Policía de Seguridad, resultó enfermo de pulmonía. Trasladado al Hospital Lundaeta, fué encerrado en una celda de locos, donde amaneció muerto, segun parte que se ha pasado.

Desgraciado.

Patrullas.—Ayer entró en actividad la Policía Urbana, mandando diversas comisiones que recorrieron los principales barrios de la ciudad, notificando á las tenderas y sastres la prohibición que existe para ocupar las aceras de las calles con vendejas y asientos impidiendo el tráfico por ellos.

Por esta primera vez, se han limitado los comisionados á una amonestación, debiendo los reincidentes ser penados conforme á las ordenanzas municipales, en lo sucesivo.

¿Y los braseros que se ven en las puertas de las pulperías? Esto es lo que debía prohibirse con mayor severidad.

Cocinar en la calle, es una atrocidad, y una mala costumbre, que el activo Intendente Bilbao, debe desterrar.

El Tejar.—Se estan corriendo las diligencias necerias para el remate de esta vallosa y productora propiedad que fué de don Manuel Suazo.

Es una gran finca, en los suburbios de la ciudad, que se presta para la implantación de diversas industrias.

En Palacio.—Ayer se reunió la comisión de Límites, en el Gabinete de S. E. el Presidente.

El doctor Villazón, como Presidente de ella, hizo una extensa exposicion.

El doctor Guachalla, que como Ministro en Buenos Aires, debe presentar el alegato al Tribunal Arbitral, expuso los motivos de su viaje á ésta, explayó sus ideas sobre la máteria y señaló á la consideración de los comisionados, varios puntos dignos de considerarse.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Pinilla, expuso los antecedentes de la cuestión, el estado actual de ella y sus proyecciones.

Despues de haber cambiado ideas al respecto, S. E. el Presidente hizo un resumen de las ideas expuestas y citó á la comisión para una próxima reunión en la que se tratará más extensamente del asunto.

El Fiscal del Distrito.—Ha cambiado de domicilio fijándolo en la calle Yanacocha Nº 104 en donde despacha.

Obtetricia.—El facultativo doctor Claudio R. Aliaga, auxiliado por la matrona Trinidad Calderón, en el Loayza hizo una operación á una mujer del pueblo Juana Llanos, aplicando el forceps en el estrecho superior de la pelvis, por causa de inercia uterina.

Sirvieron de ayudantes los practicantes Balanza y Luis Villegas.

Operación.—El mismo facultativo hizo una operación á Ines Ponce de reducción y acomodación, en la fractura del antebrazo medio izquierdo.

Ambas operaciones con resultado satisfactorio.

Por la higiene.—Es insoportable la fetidez que desde las primeras horas de la noche se siente en los barrios de San Pedro, á causa del mal olor que despiden las tejerías proximas.

Es de esperar que el H. Ayuntamiento fije una hora determinada para que se haga la calefacción de los hornos.

Así se evitarían los reclamos que diariamente formulan los vecinos de San Pedro.

INFORMACIONES

Becas.—Por el Ministerio de Instrucción se han concedido las siguientes becas gratuitas: En el Colegio de San Calixto de esta ciudad á Luis Trigo, en el Pichincha de Potosí á Manuel I Castro y en el Bolivar de Oruro á David Aguirre y Augusto Montaño.

Todas ellas por el tiempo que dure la instrucción secundaria de los agraciados.

Renuncias.—Se han aceptado las renuncias presentadas por el señor Nataniel Murguia, del cargo de Fiscal de Partido de la provincia de Poopó y Máximo Gutierrez del de Juez de Partido suplente de Sur Yungas.

Autorización.—Se ha concedido autorizacion á don Luis D. Garcia, para que por su cuenta, edite en folleto las Leyes dictadas por la Legislatura de 1904.

Esta edición se hará conforme á las publicaciones oficiales y prévia inspección de la autoridad competente.

Ordenes de pago.—Por el Ministerio de Justicia é Instrucción se han dictado las siguientes órdenes de pago.

Consejo Universitario, Colegio Ayacucho, Facultades de Medicina y Derecho, de La Paz; Institutos Mercantiles de Sorata y Coroico, por el mes de enero último bolivianos 3,859 65. Servicio de Instrucción de los Departamentos de Oruro y Cochabamba por giros telégraficos á Bs. 1,593.50 y 2,300.30 respectivamente por el mismo mes de enero.

Administración de Justicia del Departamento de La

Paz.....	Bs.	11,459 22
Id. id de Oruro.....	"	4,811.65
Ministerio Público del Departamento de La Paz....	"	3,340.—
Alimentación de presos.....	"	1,753 90
Corte Suprema....	"	4 336 66
Fiscal General.....	"	740 —
Fiscal de Gobierno.	"	337.—

Siendo estos los únicos Presupuestos presentados en conformidad al Decreto de 11 de enero de 1905.

PREFECTURA

Despacho del día 7 de febrero de 1905

Se declaran improcedentes las oposiciones deducidas por los señores Cosme Linares V. en representación del Gerente de las Empresas Mineras Huayna Potosí y Milluni y Pedro Nolasco Rodríguez al pedido minero denominado «Los Dos Amigos» del señor J. Minor Gainsborg.

Se rechaza el denuncio de caducidad deducido por César Villavicencio al pedido gomero «Calabatea» del señor Serapio del Villar, sobrecartándose el auto que ordena el alinderamiento verificación y recuento de este pedido, apercibiendose de destitución al Notario del ramo por falta de notificaciones.

Se declara improcedente la solicitud de los licitadores de la Aduana de la Coca que piden autorización para extender una escritura pública de fianza en favor del Banco Industrial sin los timbres respectivos.

Coactivo contra Rudesindo N. de Guzmán. Se ordena se gire el correspondiente pliego de cargo, expidiéndose el exhorto que se solicita.

Manuel Gozálvez S. en los pedidos de las minas «San Cárlos», «Santa Rosa» y «Las Animas». Para la aprobación de las diligencias posesorias, manifiestese el informe del perito fiscal y plano respectivo.

Rudesindo N. Gúzmán contra el ex Corregidor Teodoro Peñaloza por cobro de contribución indígenal. Líbrese el exhorto que se solicita para la notificación del cuentadante.

Eleuterio Herrera solicitando amparo de posesión. Pase al señor Subprefecto de la provincia de Omasuyos para que dicte las medidas que fueren del caso, remitiendo la causa á conocimiento de los tribunales ordinarios.

CONOCIMIENTOS UTILES

MODO DE APLANCHAR BIEN

Durante algún tiempo, muchas pasienses enviaban todas las semanas las camisas de su casa á los talleres de planchado de Londres, que se distinguían por el brillo que daban á las citadas prendas de lenceria masculina. Ahora es muy conocida ya la receta inglesa y la lectora nuestra que no la sepa todavía, que lea:

En un litro de agua tivia se disuelven ochenta gramos de almidón y sesenta de esperma de ballena. Después se añade á esta solución un poco de cera virgen, y se mojan con ella cuello, pechera y puños, planchando las camisas como de cordinario. El glaseado resulta perfecto, y más aún si se emplea una plancha que se llama de glasar lencería; pero en último caso mucho sirven las planchas comunes.

JALEA AL PONCHO

Empiécese por clarificar la gelatina con el azúcar y el agua; antes de retirarla del fuego, se le pone una cáscara de limón, pásese por el tamiz y agréguesele el zumo de ocho medios limones, así como un cuarto de litro de rom. Después de haberlo mezclado todo, póngase al fresco ó al hielo.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

DESPACHO DEL DIA 6 DEL PRESENTE MES

Se anuló el auto pronunciado por el Juez 3º de Partido en el juicio seguido por Raimundo Silerico con José Ivañez sobre cobro de pesos.

—Se reguló el honorario de abogado en ocho bolivianos y en la cuarta parte el salario de Procurador, en el juicio seguido por Manuel Tejada con Luis F. Gemio, sobre cobro de pesos.

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

A la Actuaria 1º del doctor Armaza se han ingresado los siguientes juicios:

—Rudecindo Niño de Guzmán sobre recepción de declaraciones.

—Mercedes Terrazas con Avelino Cáceres sobre reconocimiento de documento.

—Benesto Velarde contra Victoria Medrano sobre juramento preparatorio.

—Cosme Linares V. por la sociedad de Chicago Bolivian Ruber contra Daniel C. Canedo sobre reconocimiento de documento.

—Cosme Linares V. por el Banco Agrícola contra Guillermo Valenzuela sobre reconocimiento de documento.

—Manuel S. Guerrero sobre posesión de una casa y terreno ubicados en Palca.

—Tomás Cortez sobre el valor de los bienes dejados por Pedro Cortez.

—Fidel N. Bozo por los señores Colsman Oestmann y Cª con Jorge Machicado sobre reconocimiento de documento.

—Banco Agrícola con Deidamia Bayarri de Benguria sobre falsificación de una acción de una acción de Bs. 100.

—Aurelia v. de Pacheco contra Miguel Arciénega y Delfina Ruiz sobre reconocimiento de documento.

Vista de ojos

Mañana á hs. 4 p. m. tendrá lugar la vista de ojos en la casa situada en la calle Linares, del señor José M. Molina, con motivo del juicio sustentado con Juan Barrera sobre obra nueva.

CONFESION

Cárlos Andrade prestó ayer su confesión, ante el Juez 1º de Paatido en la causa que se le sigue por tentativa de fuga del Panóptico.

LIBERTAD

Bartolina Rojas, sindicada por el delito de hurto, ha sido puesta en libertad por el Juez 3º de Partido por haber sido absuelta.

ACTUARIA 3ª

Resumen del número de providencias expedidas en le semana anterior por el señor Juez Instructor 3º doctor Teobaldo Velasco.

En lo criminal Decretos.....		34
En lo civil	"	62
En lo verval	"	32
Total.....		127

COMUNICADOS

SUD YUNGAS

COBRO INDEBIDO

La Junta Municipal de la 1.ª sección de Sud Yungas, elevó ante el H. Senado un proyecto de Ordenanza de Patentes é impuestos Municipales, el mismo que fué aprobado con las modificaciones que este alto poder tuvo á bien introducir.

Ahora bien: parece muy natural que la H Junta, pusiese en vigencia esta ordenanza que, de hecho anula la anterior, pero lejos de proceder así, efectúa el cobro de impuestos por ambas tarifas, es decir por la últimamente aprobada y por la antigua, tomando de cada una de ellas lo que cree conveniente; esto importa un abuso (nos resistimos á calificarlo de otro modo) y á la vez un desconocimiento completo de las atribuciones del H. Senado Nacional.

Denunciamos este hecho ante quienes corresponda, pues probarlo es facilísimo mediante los recibos que tenemos á la vista.

Chulumani, Enero 31 de 1905.

Comerciantes de Sud Yungas.

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, *sobre todo en los paises cálidos.* PARIS, 6, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

OVO LECITHINE BILLON

Este medicamento es el más enérgico reconstituyente descubierto hasta hoy, así es que está indicado muy particularmente en las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA – EXCESO de TRABAJO
CONVALECENCIA
RAQUITISMO – ESCRÓFULAS
DETENCIÓN de CRECIMIENTO
CLOROSIS
ANEMIA
etc.

OVO LECITHINE BILLON

Modificación fosfórea que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una denutrición rápida, tales como:

FOSFATURIA — DIABETES
ENFERMEDADES del PECHO, etc.

Experimentado en los hospitales de Paris y por las notabilidades médicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

EL OVO LECITHINE BILLON se emplea bajo formas de Granulados, de Grageas y en inyecciones hipodérmicas.
F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósitos en *La Paz:* EDUARDO SAGARNAGA, y en las Principales Farmacias y Droguerías.

TÓNICO – APERITIVO – RECONSTITUYENTE
FEBRÍFUGO
EL VINO RABOT
al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

4 MEDALLAS de ORO
RECOMPENSA
en la Exposición Universal de 1900

INDISPENSABLE á todos los CONVALECIENTES.

L. RABOT y Dº C. DAVID
Farmacéuticos de 1re clase
en COMPIÈGNE
Antes de PARIS

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes:
ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VÉRTIGOS ESTOMACALES.

Depósitos en *La Paz:* EDUARDO SAGARNAGA, y en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS

Esencias PRIMAVERA de E. COUDRAY

PRIMAVERA MUGUET
PRIMAVERA VERVEINE
PRIMAVERA BOUQUET
PRIMAVERA VIOLETTE
PRIMAVERA MOUSSELINE

Guzmán, Schmidt & C

Agentes comisionistas

En el Guanay—Wito Ponte.

Empresarios de balsas y botes.

Hacen la Carrera de Mapiri á Rurrenabaque

Ofrecen sus servicios á los viajeros y comerciantes del Beni, para el trasporte de cargas y pasajetos bajo sombra, con bastante cuidado y precauciones.

Reciben cargas en el Guanay para su despacho á Rurrenabaque, bajo una pequeña comisión, para lo cual cuentan con almacenes bien arreglados para evitar humedad.

La navegación quedará abierta el próximo mes de Abril.

Para pormenores, dirijirse á los mismos

á Mapiri y Guanay

1332 3m Febrero 2 de 1905.

CONSULTORIO DENTAL
DEL
Doctor J. Luis Carjaga.

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U. U. de Norte América, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su Consultorio: Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a. m., y de 1 á 5, p. m.

Teléfono 109. Correos 128.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS CARMEINE
G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.